



**ACTA N° 010-2021**  
**Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario**  
**22 de junio de 2021**

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los veintidos días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario estando presentes: Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector encargado del Rectorado; Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Lourdes Andrea Armey Tejada, Rita Ayala Barrionuevo y Verónica Ángela Bringas Álvarez. Asistió David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración con derecho a voz. Actuó como Secretaria Denisse Calonge Barboza, Secretaria General (e) de la Universidad.-----  
Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes. Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión virtual-----

**AGENDA:**-----  
Aprobación del Plan de Calidad Medio Ambiental.

**ORDEL DEL DÍA:**-----  
En uso de la palabra concedida por el Rector, la Directora de la Oficina de Calidad Universitaria expuso los alcances del Plan de Calidad Medio Ambiental actualizado, preparado en coordinación con el Comité Medio Ambiental.-----

Por su parte los consejeros, luego de formular preguntas a la directora de la citada unidad administrativa, expresaron su conformidad y acordaron por unanimidad aprobar el Plan de Calidad Medio Ambiental actualizado de la Universidad Marcelino Champagnat y conformar el Comité Medio ambiental para el período 2021-2022, integrado por: Luis Oswaldo Vásquez Paulini – Presidente, Katherine Grimaneza Arana Pereda – Jefe de Logística y Mantenimiento y Keymar Gladys Pérez Campos – Oficina de Calidad Universitaria.-----

Siendo las once horas, no habiendo otro asunto que tratar, la secretaria redactó y leyó el acta de la sesión, poniéndola a consideración de los miembros del Consejo universitario, los mismos que expresaron su conformidad con el contenido del Acta. Delegaron a Marino Latorre Ariño y a Aldino César Serna Serna a fin de que firmen el Acta, juntamente con el Rector y la Secretaria.-----  
Acto seguido el Rector levantó la sesión.-----